

ROSARIO

En autos VERON, ALBERTO JUAN C/ TOMBOLETTI, ANTONIO Y/O TOMBOLETTA, ANTONIO BLAS S/ USUCAPIÓN 21-02925476-9 se hace saber que se dictó lo siguiente: N° 1237 Rosario 02/11/2023: RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada y, en consecuencia, declarar la adquisición del dominio inscripto al T° 152 A F° 837 N° 55735 del Registro General Rosario, la que cabe considerar producida en fecha 25/02/2013, a favor del actor Alberto Juan Verón, DNI 16.719.563, cuyo número de partida, según la Administración Provincial de Impuestos es 16-03-17-315148/0000-6, sito en calle Pje. Estudiante Aguilar 7090 de Rosario, descripto según certificado catastral a fs. 204, y que a continuación se detalla como: Un lote de terreno, ubicado en zona urbana del distrito Rosario del departamento Rosario designado como lote 1 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 219087/2019 con frente al Sur sobre Pasaje ESTUDIANTE AGUILAR, esquina Calle GUATEMALA, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado A - B mide 18.52 metros, linda con Pasaje Estudiante Aguilar; el lado B - C mide 9.51 metros, linda con Calle Guatemala ; el lado C - D mide 18.52 metros, linda con Luis Zof, PII: 315143/0002; el lado D - A mide 9.51 metros, linda con Cunz German Y Ot., PII: 315144/0000 y cuyos ángulos internos son en el vértice A: 90º0'0", vértice B: 90º0'0", vértice C: 90º0'0", vértice D: 90º0'0". Encierra una superficie de 176.13 metros cuadrados; siendo la coordenada geodésica del centroide de la parcela de latitud -32º 57' 22.22" y longitud -60º 42' 59.19"; 2) Previo cumplimiento de los recaudos de ley, otorgar el título supletorio respectivo, ordenándose su inscripción en el Registro General de Propiedades de Rosario; 3) Imponer las costas del presente a la demandada vencida, sin perjuicio de la retribución del defensor de oficio, que deberá ser soportada por la actora, conforme lo expuesto en los considerandos de la presente; 4) Los honorarios se regularán oportunamente. Insértese y hágase saber. DRA. SABRINA ROCCI DR. FERNANDO A. MECOLI.

\$ 50 513203 Dic. 22 Dic. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de ira. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nro. de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Julieta Gentile en los autos caratulados "LICCIARDI SONIA ALICIA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" CUIJ 21-2628458-1, se ha ordenado lo siguiente: Por presentada, domiciliada y por derecho propio. Por iniciada la acción que expresa contra TITULARES DEL INMUEBLE URBANO CONFORMADO POR DOS LOTES LINDEROS ENTRE SI, CORRESPONDIENTE A LAS PARTIDAS DE IMPUESTO INMOBILIARIO 130600-181579/0000-9 Y 130600-181580/000-5, con domicilio desconocido. Citese y emplácese a la parte demandada y/o todos aquellos que se consideren con mejores derechos sobre el inmueble referido por edictos que se publicarán durante tres (3) días en el Boletín oficial para que dentro del término de cinco (5) días posteriores a la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley ,tAff.-5137,del CPCC)." Fdo. Dra. Julieta Gentile (Jueza) Dr. Guillermo Coronel (Secretario)

S/C 513202 Dic. 22 Dic. 27

En autos BOUZON, MIRTA C/ LEVAME, ERNESTO JUAN Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA 21-02875412-1 de tramite por ante el juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 6 de Rosario se hace saber que se dicto lo siguiente: N° 510 ROSARIO, 30 de abril de 2021: FALLO: Haciendo lugar a la acción de prescripción adquisitiva del dominio deducida por Mirta Bouzon, declarando adquiridos por usucapión los siguientes lotes: Lote N° 12: Manzana E, Superficie 515,25 m2, Plano N°/Año 94029/1978, Arranque en calle Publica N°2 a los 28 mts de calle Los Nogales, en Dirección al Este, y linda: al Norte 15 m, linda con el lote 4: al Sur, 15 m. linda con calle Publica N° 2; Al Este 34,35 m. linda con el lote 11: al Oeste, 34,35 m. Linda con el Lote 13. Inscripto ante el API para el Pago del Impuesto Inmobiliario bajo el N° 16-04-00-336704/0043. Lote N° 13 Manzana E, Superficie 515,25 m2, Plano/Año 94029/1978, Arranque en calle Pública N°2 a los 43 mts de prolongación calle Los Nogales en Dirección al Este, y linda: al Norte 15 m, linda con el lote 3; al Sur, 15 m. linda con calle Pública N°2; al Este 34,35 m. linda con el lote 12: al Oeste, 34,35 m. Linda con el Lote 14. Inscripto ante el API para el pago del Impuesto Inmobiliario bajo el N° 16-04-00-336704/0044. Lote N° 14 Manzana E, Superficie 515,25 m2, Plano/Año 94029/1978, Arranque en calle Pública N°2 a los 28 mts de prolongación calle Los Nogales en Dirección al Este, y linda: al Norte 15 m, linda con lote 2: al Sur, 15 m, linda con calle Pública N° 2; al Este 34,35 m, linda con el lote 13; al Oeste, 34,35 m. Linda con el Lote 15 y 16: Inscripto ante el API para el pago del Impuesto Inmobiliario bajo el N° 16-04-00-336704/0045. Lote N° 16 Manzana E, Superficie 480,76 m2, Plano/Año 94029/1978, Arranque en prolongación calle Los Nogales, a los 17,16 m. de calle Pública N° 2 en Dirección al Norte, y linda: al Norte 28 m. linda con el lote 17; al Sur, 28 m. linda con Lote N° 15: al Este 17.17 m. linda con el lote 14, al Oeste, 17.17 m, Linda con prolongación calle Los Nogales; Inscripto ante el API para el pago del Impuesto Inmobiliario bajo el N° 16-04-00-3670410046. Todos ellos ubicados en la ciudad de Funes en la calle Picton S/N entre Los Nogales y Ruta Provincial 34 S, los que se encuentran inscriptos al T° 493, F°220, N° 138074 del Registro General Rosario a nombre de los demandados. Tener por cumplimentado el plazo de prescripción y consiguiente adquisición del derecho real de dominio en fecha 01/01/2012. Costas al actor. Insértese y hágase saber. (CUIJ 21-02875412-1), DRA. SABRINA ROCCI DR. NESTOR OSVALDO GARCIA

\$ 100 513204 Dic. 22 Dic. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Segunda Nominación de Rosario, Dr. Fabian Bellizia, en autos: "ACOSTA CRISTIAN DAVID S/ QUIEBRA"- CUIJ 21-01466827-3 por TOMO 847 FOLIO 163 N° 150 de fecha 09/11/2023 se ha resuelto: "RESUELVO: 1) Declarando la CONCLUSIÓN de la presente quiebra en los términos del Art. 231 tercer párrafo LCQ. 2) Oficiando al Registro de Procesos Concursales a fin de comunicar la presente. 3) Oficiando al Registro General de la Propiedad de Rosario y de Santa Fe, al Registro de la Propiedad del Automotor y/o a los que corresponda a los fines de anotar el levantamiento de la inhibición general de quien fuere fallida, si tales diligencias no se hubieren ya realizado. 4) Ordenado el cese de la intercepción de la correspondencia dirigida a quien fuere fallida, oficiándose a tal efecto, si tales diligencias no se hubieren ya realizado. 5) Levantando la prohibición de salida del país, oficiándose a tal efecto a la Policía Federal (delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda, si tales diligencias no se hubieren ya realizado. 6) Ordenando la publicación de edictos comunicando la presente en el Boletín Oficial por el término de ley, haciendo saber que todas las comunicaciones a las que refiere la presente habrán de librarse vencida que sea tal publicación. 7) Correr vista al deudor a efectos de que solicite el libramiento de las demás comunicaciones que estime pertinente. 8) Insértese y hágase saber." Fdo. DRA. ELISABET FELIPPETTI -Secretaria- DR. FABIAN E. DANIEL BELLIZIA - Juez- Publíquense por 3 días Edicto sin cargo conforme Art. 182 LCQ Rosario, 20/12/2023 Dra. Elisabet Felipetti (Secretaria Subrogante

S/C 513201 Dic. 22 Dic. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes RAMON MIGUEL FIGUEROA (D.N.I. 6.968.918) e IRENE CATALINA TITTARELLI (D.N.I. N°5.835.334), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FIGUEROA RAMON MIGUEL Y OTROS S/ Declaratoria de Herederos" (CUIJ N° 21-02977231-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BESSONE NORBERTO PEDRO DNI 6.614.030 , por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ""BESSONE, NORBERTO PEDRO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - C Y C 13"" 21-02969950-7 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante David Osvaldo Sclauzero Naz y/o David Osvaldo Sclauzero (DNI 23.928.902) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SCLAUZERO NAZ, DAVID OSVALDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02965414-7.-

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JUAREZ CESAR RUBEN DNI 5994873 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: JUAREZ, RUBEN CESAR S/ SUCESORIO cuij21-02961288-6". Fdo.DRA VIRGINIA ARFELIPROSECRETARIA

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del juzgado en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado

citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BOSCHIERO HAYDEE OLGA (lc 3.599.462) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BOSCHIERO HAYDEE OLGA S/ SUCESORIO" 21-02975091-9.-

\$ 45 Dic. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ROSA NÉLIDA JURE / NÉLIDA ROSA JURE (D.N.I. N° 1.871.113) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "JURE, ROSA NELIDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 9" (CUIJ N° 21-02974308-5). Fdo. Prosecretario.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS ALBERTO TOSETTI (D.N.I. 6.076.689) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TOSETTI, LUIS ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02977208-5. Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PERALTA, CARLOS NORBERTO, D.N.I. 7.634.663 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PERALTA, CARLOS NORBERTO S/ SUCESORIO" CIUJ N° 21-02977200-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edicto que deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial, a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la legataria DIAZ RAMONA DELIA (DNI 1.689.496), para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "LAURINO MAMMANA, CARLOS ENRIQUE S/ SUCESORIO (CUIJ 21-02959342-3) . Dra. MARIA BELEN MORAN (Secretaria) . Rosario, 2023.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PELOSO, HAYDEE ESPERANZA (D.N.I. 11.605.956) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PELOSO HAYDEE ESPERANZA S/ SUCESORIO CYC 14" (CUIJ N°21-02977089-9). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANITA MYRIAM BURIJSON (D.N.I. 3.229.036), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BURIJSON, ANITA MYRIAM S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02977100-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ROSALIA SOTTOSANTI D.N.I. 93.648.311 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SOTTOSANTI, ROSALIA S/ SUCESORIO" (Cuij 21-02975228-9). Fdo. Dra. VANINA C. GRANDE (Secretaria). Rosario, de Diciembre de 2023.-

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del juzgado en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TRUFFA ELSA AIDA (dni 3.193.071) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: TRUFFA ELSA AIDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21029748281

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALFREDO PEDRO CORNA (DNI 6.016.139) por un día, para que lo acrediten

dentro de los treinta días. Autos caratulados: CORNA, ALFREDO PEDRO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 16 - 21-02973452-3

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSEFA FLORENTINA BUTASSI D.N.I. 12.637.906, por el término de ley para que comparezcan ante el Juzgado a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley Autos "BUTASSI JOSEFA FLORENTINA s/Declaratoria De Herederos", CUIJ: 21-02974934-2. de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Secretaria Dra. M. AMALIA LANTERMO.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 18°nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DOMINGO FERNANDO VILLALOBOS DNI 6681573 Y ELENA ELVA CIGOLOTTI DNI 2.785.882 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "Villalobos Domingo Fernando y otro s/ Declaratoria de Herederos " (CUIJ 21-02976288-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Dra. Susana S Gueiler, Juez .-

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ADRIANA GRACIELA TIRABOSCHI (D.N.I. Nº 05.629.518) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TIRABOSCHI, ADRIANA GRACIELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02976328-0).de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. FDO: PROSECRETARIA

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BRARDA PABLO DAVID CON DNI 26.634.109 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. en los autos caratulados "BRARDA, PABLO DAVID S/ SUCESORIO - C Y C 10 - CUIJ 21-02970958-8" Firmado Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BELMA MOLLY CHIAPELLO (D.N.I. N° 3.075.305), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CHIAPELLO, BELMA MOLLY S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02976879-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18 ° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DOTTORI, ALBERTO LUIS , DNI 3.740.158 y VILCHEZ, VICTORIA , DNI 5.506.446 por un día , para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "DOTTORI, ALBERTO LUIS Y OTROS S/SUCESORIO" CUIJ N| 21-02973890-1. Dra. María Verónica Lara. Rosario , de diciembre de 2023

\$ 45 Dic. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CARLOS ALBERTO APES, titular del D.N.I N° 8.048.675, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "APES, CARLOS ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02964684-5). de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. FDO: PROSECRETARIA

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALFREDO HGOBURU (DNI 3.220.387), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "HEGOBURU, ALFREDO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02977218-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 22

CASILDA

CIVIL COMERCIAL Y LABORAL

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RICARDO ANTONIO PIATTI DNI: 6.108.923 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Piatti Ricardo Antonio y otros s/ declaratoria de herederos", Expte. CUIJ N°21-25862252-6) Casilda, 22/12/2023. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juzg.1ra.Inst. Civil, Comercial y Laboral - 1da. Nom. de la localidad de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PROSPERI AGUSTIN HIGINIO, DNI 05.991.002 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PROSPERI AGUSTIN HIGINIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ NRO 21-25863181-9".- Fdo. DRA. CLELIA CARINA GOMEZ (Juez) DRA. VIVIANA M. GUIDA (Secretaria). Casilda. 9 de mayo de 2023".-

\$ 45 Dic. 22

CAÑADA DE GÓMEZ

La Señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Número Seis de la Provincia de Santa Fe de la Primera Nominación, con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez, sito en calle Balcarce N° 1397, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAMONA PALMIRA CABRERA por el término de un (01) día, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- (Autos: "CABRERA RAMONA PALMIRA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ N° 21-26031324-7).

\$ 45 Dic. 22

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y

Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados “MAGNANO, JULIO VÍCTOR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS” (CUIJ N° 21-26031505-3), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JULIO VÍCTOR MAGNANO, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados “MATEO, MARIA ESTER S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS” CUIJ N° 21-26031380-8, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA ESTER MATEO, DNI N°4.899.554, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición de la Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6, Secretaria del autorizante, en los autos “CESONI ADELAIDA MARIA Y OTROS S/ SUCESORIO” CUIJ 21-26031238-0 se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CESONI ADELAIDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.-

\$ 45 Dic. 22

Por disposición de la Sra. Juez Del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados “ BARBERO SUSANA S/ SUCESORIO” CUIJ N° 21-26031263-1, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BARBERO SUSANA MARGARITA, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de DISTRITO CIVIL, COMERCIAL y LABORAL DE LA 2da. Nominación de Cañada de Gómez, caratulados “MARTINEZ CARMEN LAURA S/SUCESORIO” CUIJ 21-26031535-5, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CARMEN LAURA MARTINEZ, DNI. N° 13.750.799 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a

sus efectos en el Boletín Oficial.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de DISTRITO CIVIL, COMERCIAL y LABORAL DE LA 2da. Nominación de Cañada de Gómez, caratulados "MARTINO, ELEAZAR GABRIEL s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26031522-3), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELEAZAR GABRIEL MARTINO por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

\$ 45 Dic. 22

VILLA CONSTITUCIÓN

LA Sra. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO N° 14 EN LO CIVIL Y COMERCIAL, SEGUNDA NOMINACION, DE LA CIUDAD DE VILLA CONSTITUCION, PROVINCIA DE SANTA FE, Dra. GRISELDA FERRARI, SECRETARIA A CARGO DEL Dr. DARIO MALGERI, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y TODOS QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SANTIAGO JACOBI, D.N.I. N° 5.902.268, POR TREINTA (30) DIAS (ARTICULO 2340 C.C.yC.) PARA QUE COMPAREZCAN A ESTE TRIBUNAL A HACER VALER SUS DERECHOS. PUBLIQUENSE EDICTOS POR EL TERMINO DE LEY EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN LA FORMA PRESCRIPTA POR EL ARTICULO 67 DEL CPCC MODIFICADO POR LA LEY PROVINCIAL N° 11.287. AUTOS: "JACOBI SANTIAGO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-25657614-4.-

\$ 45 Dic. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de la ciudad Villa Constitución Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Griselda N. Ferrari (Jueza), Secretaría del Dr. Dario Malgeri llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. PEDRO LUIS MANFREDINI, titular del D.N.I. N° 2.263.016 por treinta (30) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito 14 Civil Y Comercial de la 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra GRISELDA N. FERRARI, Secretaría del Dr. DARÍO MALGERI en autos caratulados "ARCA MARINO AUGUSTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25658721-9 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ARCA MARINO AUGUSTO DNI N° 05.410.168, último domicilio calle San Luis n° 371 de la localidad de Peyrano, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, hijo de AUGUSTO JUAN ARCA Y de SUNTA SACRAMONE, nacido en Peyrano, provincia de Santa Fe, en fecha 10 de Junio de 1949 y fallecido en Rosario el 22 de Diciembre de 2020, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales y que se publica a sus efectos en el Boletín oficial y en el estrado del tribunal por treinta días. Villa Constitución, de Diciembre de 2023.-

\$ 45 Dic. 22

VENADO TUERTO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez), Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita y se emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña/Don OSVALDO FEDERICO DNI N° 6.129.393 para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley.- Autos: "FEDERICO, OSVALDO s/ SUCESORIO CUIJ N° 21-24616271-6" Venado Tuerto, Santa Fe.-FDO: Dr. Gabriel A. Carlini JUEZ - Dr. Bournot Alejandro Walter SECRETARIO.-

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del DR. GABRIEL ALBERTO CARLINI (Juez), Secretaría del Dr. DR. ALEJANDRO WALTER BOURNOT, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Sra. TERESA ANTONIA , D.N.I. N°12.326.370 para que en el tér de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley.- Autos: " TERESA ANTONIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-24620511-3" -Venado Tuerto, Santa Fe.- Fdo. Dr. Gabriel A. Carlini -JUEZ - Dr. Alejandro Walter Bounot -SECRETARIO.-

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del DR. GABRIEL ALBERTO CARLINI (Juez), Secretaría del Dr. DR. ALEJANDRO WALTER BOURNOT, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Sr. COUVERT JUAN JOSE, D.N.I. N°6.138.522 para que en el término de ley comparezcan a

hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley.- Autos: "COUVERT JUAN JOSE S/
DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-24620506-7" -Venado Tuerto, Santa Fe.- Fdo. Dr.
Gabriel A. Carlini -JUEZ - Dr. Alejandro Walter Bounot -SECRETARIO.-

\$ 45 Dic. 22